

**COMISIÓN PLURIPARTIDISTA AD HOC**  
**ACTA SESIÓN N.º 003 – 27 DE JUNIO DE 2022**

**Interviene As. Patricia Mendoza Jiménez (Presidenta de la Comisión).**- Vamos a dar inicio a la sesión número 3 de esta Comisión Pluripartidista Ad Hoc. Señor Secretario, por favor, tome asistencia y proceda a verificar el quórum reglamentario.

**Interviene Abg. Néstor Toro-Hinoestroza (Secretario Ad Hoc).**- Buenos días, señora presidenta, señoras comisionadas, procedo a tomar asistencia\*\* Toma asistencia \*\* Se constata la presencia de cinco comisionadas.

**Interviene As. Patricia Mendoza Jiménez (Presidenta de la Comisión).**- Habiéndose verificado el quórum, declaro instalada la presente sesión. Señor Secretario, por favor, dar lectura a la convocatoria y al orden del día previsto para esta sesión.

**Interviene Abg. Néstor Toro-Hinoestroza (Secretario Ad Hoc).**- Con su venia, señora presidenta\*\* Secretario da lectura a la convocatoria y al orden del día\*\*

**Interviene As. Patricia Mendoza Jiménez (Presidenta de la Comisión).**- Verifique, señor secretario, si existen solicitudes de cambio del orden del día.

**Interviene Abg. Néstor Toro-Hinoestroza (Secretario Ad Hoc).**- Se verifica que no existen solicitudes de cambio del orden del día recibidas en este despacho.

**Interviene As. Patricia Mendoza Jiménez (Presidenta de la Comisión).**- Una vez que ha sido verificada la inexistencia de solicitudes de cambio del orden del día, proceda, señor secretario, con la lectura del primer punto del orden del día.

**Interviene Abg. Néstor Toro-Hinoestroza (Secretario Ad Hoc).**- Da lectura del primer punto del orden del día

**Interviene As. Patricia Mendoza Jiménez (Presidenta de la Comisión).**- Señoras asambleístas, previo a discutir sobre lo contenido en la denuncia y escrito de pruebas de cargo, solicito al señor secretario dé lectura a los siguientes artículos: 76 numeral 4 de la Constitución, 166 en la parte pertinente de la admisión de la prueba y 11 del Reglamento del Comité de Ética.

**Interviene Abg. Néstor Toro-Hinoestroza (Secretario Ad Hoc).**- Da lectura de los artículos solicitados

**Interviene As. Patricia Mendoza Jiménez (Presidenta de la Comisión).**- Ahora, señor secretario, proceda a indicar a esta mesa la fecha y la hora en que fue ingresado el documento de la asambleísta denunciante y certifique si se encontraba dentro del plazo establecido por la ley.

**Interviene Abg. Néstor Toro-Hinoestroza (Secretario Ad Hoc).**- De los recaudos procesales se tiene que la asambleísta Jhajaira Urresta presentó denuncia en contra de la Segunda Vicepresidenta de la Asamblea Nacional el 18 de mayo y el escrito de pruebas el 25 de junio de 2022 encontrándose dentro del plazo legal, pues era hasta el 26 de junio de 2022 a las 23:59.

**Interviene As. Patricia Mendoza Jiménez (Presidenta de la Comisión).**- En ese sentido, señoras asambleístas, me corresponde aclarar y precisar que este procedimiento no es de carácter jurisdiccional ni administrativo, es un control de CARÁCTER POLÍTICO y, de esa manera, también me corresponde indicar que la calificación de la prueba únicamente versa sobre las formalidades de la prueba, por lo que, debemos abstenernos de hacer valoraciones o pronunciamientos de fondo. Para aquello, existirá el momento de la audiencia, en donde únicamente se practicarán las pruebas que en esta sesión calificaremos favorablemente y su valoración estará plasmada en el informe borrador que como presidenta me corresponde elaborar y presentar ante esta Comisión. De este modo, señor secretario, proceda a dar lectura íntegra de la denuncia presentada y del escrito de pruebas de cargos que presentó la denunciante.

**Interviene Abg. Néstor Toro-Hinojosa (Secretario Ad Hoc).**- Secretario da lectura de la denuncia y del escrito de pruebas de cargo\*\*\*

**Interviene As. Patricia Mendoza (Presidenta de la Comisión).**- Señoras asambleístas, la metodología que usaremos para la calificación de las pruebas, que como se desprende de la lectura, son solicitudes de acceso a prueba documental, la haremos de manera ordenada. Si una asambleísta desea tomar la palabra para exponer su criterio respecto de las pruebas, la escucharemos y debatiremos. Cerrado el debate, procederé a dar 15 minutos de receso para analizar con nuestros equipos y retornamos para hacer la moción respectiva y resolver sobre el presente punto. Procedo a abrir el debate.

**Interviene As. Mireya Pazmiño.**- Compañeras asambleístas, creo que la prueba que ha sido presentada por la asambleísta Jhajaira Urresta debería ser acogida por esta comisión, ya que ese fue el motivo para que se conforme esta Comisión Pluripartidista y luego sea analizada para la elaboración del informe técnico. Señorita presidenta, estaré mocionando para que se califique la prueba.

**Interviene As. Patricia Mendoza (Presidenta de la Comisión).**- ¿Alguien más tiene la palabra? ¿Desea hacer uso de la palabra?

**Interviene As. Mireya Pazmiño.**- ¿Luego del receso damos a conocer aquello?

**Interviene As. Patricia Mendoza (Presidenta de la Comisión).**- Señor secretario, constate que se haya enviado por escrito la planteado por la asambleísta Mireya Pazmiño.

**Interviene Abg. Néstor Toro-Hinojosa (Secretario Ad Hoc).**- Ha ingresado la moción de la asambleísta Pazmiño Arregui\*\* Da lectura a la moción y el proyecto de resolución adjunto\*\*\*

**Interviene As. Patricia Mendoza (Presidenta de la Comisión).**- Señor secretario, constate que se haya enviado por escrito la planteado por la asambleísta Mireya Pazmiño.

**Interviene Abg. Néstor Toro-Hinojosa (Secretario Ad Hoc).**- Ha ingresado la moción de la asambleísta Pazmiño Arregui\*\* Da lectura a la moción y el proyecto de resolución adjunto\*\*\*

**Interviene As. Mireya Pazmiño.**- Señora Presidenta por favor considerar para que no haya el receso de 15 minutos por cuanto ha sido presentado por escrito la moción y resolución y se ha dado lectura.

**Interviene As. Patricia Mendoza (Presidenta de la Comisión).**- Proceda a tomar votación, señor secretario

**Interviene Abg. Néstor Toro-Hinostroza (Secretario Ad Hoc).**- Secretario toma votación\*\*\* Proclamando un resultado de cinco votos a favor\*\*

**Interviene As. Mireya Pazmiño.**- Solicito la reconsideración de lo votado

**Interviene Abg. Néstor Toro-Hinostroza (Secretario Ad Hoc).**- Secretario toma votación\*\*\* Proclamando un resultado de cinco votos en contra\*\*\* Hasta ahí el primer punto del orden del día.

**Interviene As. Patricia Mendoza (Presidenta de la Comisión).**- Pasamos al segundo punto del orden del día. Bajo la misma dinámica manejada en el primer punto, señor secretario, proceda certificar si el documento ingresado por la asambleísta denunciada fue dentro del plazo de ley, y en tal virtud, dé lectura de su contenido.

**Interviene Abg. Néstor Toro-Hinostroza (Secretario Ad Hoc).**- Me corresponde informar que la señora asambleísta, Segunda Vicepresidenta, Ludvia Yeseña Guamaní Vásquez presentó su escrito de descargos el 26 de junio de 2022 encontrándose dentro del plazo legal. **(Presidenta solicita dar lectura solo a la parte pertinente de los descargos probatorios)** Con su venia, señora presidenta\*\*\* Da lectura a la parte pertinente de la prueba \*\*\*

**Interviene As. Patricia Mendoza (Presidenta de la Comisión).**- Reitero en esto: La metodología que usaremos para la calificación de las pruebas, es que si una asambleísta desea tomar la palabra para exponer su criterio respecto de las pruebas, la escucharemos y debatiremos. Cerrado el debate y resolvemos sobre el presente punto. En este punto, previo a abrir el debate, procedo a encargar la presidencia a la vicepresidenta Guanoluisa, por cuanto deseo intervenir respecto de las pruebas de descargo de la asambleísta Guamaní.

**Interviene As. Rocío Guanoluisa (Vicepresidenta de la Comisión).**- Asumo la presidencia

**Interviene As. Patricia Mendoza (Presidenta de la Comisión).**- Señor secretario, acabo de presentar la moción por secretaría

**Interviene Abg. Néstor Toro-Hinostroza (Secretario Ad Hoc).**- Permítame verificar la moción

**Interviene As. Rocío Guanoluisa (Vicepresidenta de la Comisión).**- Asambleísta Patricia, necesito que fundamente su pedido de palabra

**Interviene As. Patricia Mendoza (Presidenta de la Comisión).**- Interviene la asambleísta y elabora un razonamiento formal de las pruebas solicitadas por la asambleísta Guamaní\*\*\* Este punto por su extensión puede ser verificado a través de los archivos audiovisuales\*\*\*

**Interviene As. Rocío Guanoluisa (Vicepresidenta de la Comisión).**- Debemos precisar que la Asamblea Nacional es una institución que responde al respeto absoluto a las normas constitucionales y legales de nuestro ordenamiento jurídico. En ese sentido,

calificadas oportunamente las pruebas actuaremos de conformidad con lo determinado en el artículo 76 de la Constitución para garantizar el debido proceso y que las partes cuenten con el tiempo y los medios adecuados para la preparación de su defensa. Señor secretario, sírvase verificar si la moción tiene apoyo.

**Interviene Abg. Néstor Toro-Hinostraza (Secretario Ad Hoc).**- Consulta si existe apoyo para la moción presentada y de esa manera dar lectura a la moción.

**Interviene As. Mireya Pazmiño.**- Tiene mi apoyo para que proceda a votación.

**Interviene As. Rocío Guanoluisa (Vicepresidenta de la Comisión).**- Señor secretario, por favor, dé lectura a la moción presentada.

**Interviene Abg. Néstor Toro-Hinostraza (Secretario Ad Hoc).**- Da lectura de la moción y el proyecto de resolución adjunto\*\*\*

**Interviene As. Rocío Guanoluisa (Vicepresidenta de la Comisión).**- Señor secretario, por favor tomar votación.

**Interviene Abg. Néstor Toro-Hinostraza (Secretario Ad Hoc).**- Toma votación de las comisionadas\*\*\*

**Interviene As. Patricia Mendoza (Presidenta de la Comisión).**- Señor secretario, acabo de presentar la moción por secretaría

**Interviene As. Rocío Guanoluisa (Vicepresidenta de la Comisión).**- Si alguien desea tomar la palabra, por favor. Señor secretario, luego de leída y fundamentada la moción, sírvase confirmar si la moción tiene apoyo.

**Interviene As. Mireya Pazmiño.**- Muchas gracias, respaldo la moción presentada por la asambleísta Patricia Mendoza.

**Interviene Abg. Néstor Toro-Hinostraza (Secretario Ad Hoc).**- Señora presidenta en cargada, existe apoyo para la moción presentada por la Presidenta de la Comisión.

**Interviene As. Rocío Guanoluisa (Vicepresidenta de la Comisión).**- Sírvase tomar votación.

**Interviene Abg. Néstor Toro-Hinostraza (Secretario Ad Hoc).**- Toma votación de las comisionadas\*\*\* Proclama 4 votos a favor y un voto en contra.

**Interviene As. María José Plaza Gómez De La Torre.**- Quisiera razonar mi voto ante la moción presentada por la asambleísta Mendoza, quisiera mencionar que las pruebas presentadas por la asambleísta Guamaní se encuentran en el marco de la ley, no violentan ningún derecho ni son ilícitas, sino que por el contrario, pueden abonar insumos muy importantes para poder analizar esta denuncia, así como dentro del análisis en lo inherente al cumplimiento de funciones que ha venido ejerciendo la asambleísta Guamaní. Inadmitir alguna de las pruebas solicitadas podría ponerla en indefensión y coartar su derecho a la defensa y al debido proceso, por tanto, mi voto es en contra, dado que deberían calificar todas las pruebas solicitadas.

**Interviene As. Patricia Mendoza.**- Solicito la reconsideración de lo votado.

**Interviene As. Rocío Guanoluisa (Vicepresidenta de la Comisión).**- Proceda a tomar votación.

**Interviene Abg. Néstor Toro-Hinostroza (Secretario Ad Hoc).**- Toma votación de la reconsideración\*\*\* Proclama 4 votos en contra y un voto a favor.

**Interviene As. Rocío Guanoluisa (Vicepresidenta de la Comisión).**- Una vez que se ha tratado la moción, entrego la presidencia a la asambleísta Patricia Mendoza.

**Interviene As. Patricia Mendoza (Presidenta de la Comisión).**- Señoras asambleístas, como directora de esta sesión y Presidenta de esta comisión, y de acuerdo al cronograma referencial de trabajo que aprobamos en la sesión n.º 2, así como lo establecido en el artículo 11 del Reglamento del Comité de Ética y el artículo 166 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, procedo a informar que la audiencia para práctica de pruebas de cargo y descargo y alegatos, será el lunes 04 de julio de 2022, por lo que, por mandato legal y reglamentario debo dar apertura al plazo establecido en el artículo 11 del Reglamento de Comité de Ética para que los asambleístas interesados en el proceso sustanciador presenten sus solicitudes de participación hasta tres días antes de la audiencia, esto es, viernes 01 de julio de 2022. Señor secretario, proceda a notificar inmediatamente con las resoluciones aprobadas en esta sesión a las partes procesales y, de igual manera, proceda a notificar a todas y todos las y los asambleístas con la apertura del plazo para que manifiesten su interés en participar en la audiencia. Señor secretario, verifique si existe algún otro punto en el orden del día.

**Interviene Abg. Néstor Toro-Hinostroza (Secretario Ad Hoc).**- Señora Presidenta, previo a verificar lo solicitado, me corresponde precisar que la audiencia será el 04 de julio y no de junio. Con esa precisión verifico que no existen más puntos en el orden del día.

**Interviene As. Patricia Mendoza (Presidenta de la Comisión).**- No existiendo más puntos a tratar, se clausura la sesión. Muchas gracias.

Sesión dada de manera virtual el 27 de junio de 2022. 10:23

**As. Patricia Mendoza Jiménez**  
**PRESIDENTA**  
**COMISIÓN PLURIPARTIDISTA AD HOC**

**Abg. Néstor Toro-Hinostroza**  
**SECRETARIO AD HOC**

## **COMISIÓN PLURIPARTIDISTA AD HOC**